



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO No. 06-2005/MSI

San Isidro, 11 de Enero de 2005

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, el pedido formulado por la regidora señora Lourdes Alcorta Suero, solicitando licencia el día 11 de Enero del año 2005; y

De conformidad con el Inciso 27) del Artículo 9º y Artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley No. 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDO:

Conceder licencia a la regidora señora Lourdes Alcorta Suero el día 11 de Enero de 2005 por motivos personales.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



PATRICIA APARICIO GARAY
SECRETARIA GENERAL



JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE